

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DE SANTANDER
Sigla: COOMULSERSAN
Nit: 900790370-3
Domicilio principal: Giron

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-512388-21
Fecha de inscripción: 13 de Noviembre de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 29 # 9 - 10 PISO 1 BARRIO ARENALES III ETAPA
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico: coomulsersan@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3150499499
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 29 # 9 - 10 PISO 1 BARRIO ARENALES III ETAPA
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico de notificación: coomulsersan@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3150499499
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DE SANTANDER SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 10 de Octubre de 2014 de Asamblea General De Asociados de Giron, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Noviembre de 2014, con el No 3915 del libro III, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza ESAL denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DE SANTANDER, IDENTIFICADA TAMBIEN CON LA SIGLA "COOMULSERSAN".

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Economía Solidaria. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por Acta No. 04 del 04 de julio de 2017 de Asamblea extraordinaria de asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2017 con el No. 7525 del libro III y por Acta No. 05 del 31 de agosto de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita en esta cámara de comercio el 04 de octubre de 2023, bajo el No. 76267 del libro I, consta: Reactivación de la entidad.

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Cooperativa COOMULSERSAN tiene como objeto social del acuerdo Cooperativo, el organizar e incrementar en favor de sus asociados, servicios relacionados con la Producción y Comercialización de productos agrícolas como Café, cacao, tabaco, maíz, sorgo, arroz, azúcar, frijol, arveja, lenteja, maní, garbanzo y demás productos agrícolas. Trillar, secar, clasificar, empacar y comercializar granos agrícolas, productos, subproductos, insumos, maquinaria y equipos agroindustriales en el mercado regional, nacional e internacional. Comercio de abonos e insumos agrícolas, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados, comercialización de productos de aseo, papelería, ferretería, e insumos hospitalarios, servicios relacionados con la comercialización de telas insumos, materias primas y productos terminados de la Industria de la Marroquinería; Comercialización de productos, materias primas y materiales de la Industria del calzado; Electrodomésticos, comercialización de equipos de oficina y enseres; Comercialización de textos escolares, Comercialización de juguetería; Promover el desarrollo y el

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bienestar integral de sus asociados y fomentar la creación de empresas y microempresas o negocios, fortaleciendo con su acción una cultura empresarial solidaria, propendiendo por mejorar los ingresos de los asociados, regulación de precios en la distribución de insumos a través de la ayuda mutua y de la solidaridad de los asociados, establecer servicios asistenciales que atiendan sus necesidades. Realizar cualquier actividad comercial o civil permitida por la ley dentro del país, utilizando recursos que sean de origen lícito. Apoyar y vincularse a los proyectos de desarrollo económico, social, ecológico y comunitario que en beneficio de las comunidades regionales se formulen en su zona de influencia por parte de entidades públicas y privadas, realizar actividades de fomento empresarial y de negocios. Y en miras de la comercialización de un producto y servicio eficiente, transportaremos las mercancías comercializadas por la empresa, y los servicios de fletes que pueda exigir demanda, y que estén al alcance de la cooperativa sin perjuicio alguno, a nivel local, regional y nacional..... Actividades COOMULSERSAN. Para el logro de sus objetivos podrá adelantar las siguientes actividades. a. Producir, comercializar productos agrícolas como, café, cacao, tabaco, maíz, sorgo, arroz, azúcar, frijol, lenteja, maní, garbanzo y demás productos agrícolas. b. Trillar, secar, clasificar, empacar y comercializar granos agrícolas, productos, subproductos, insumos, maquinaria y equipos agroindustriales en el mercado regional, nacional e internacional. c. Comprar los productos agrícolas a sus asociados para acopiarlos y comercializarlos a nivel regional, nacional o internacional. d. Comercializar a nivel local, regional, nacional o internacionalmente, productos como abonos e insumos agrícolas. e. Comercializar a nivel local, regional, nacional o internacionalmente, materias primas, productos terminados, implementos y materiales de la Industria de la Construcción. f. Comercialización de Maquinaria Industrial y Agroindustrial a nivel, local, regional, nacional o internacional. g. Comercializar a nivel local, regional, nacional o internacionalmente, materias primas, productos terminados, implementos y materias de la industria de la marroquinería y del calzado. h. Comercializar a nivel local, regional, nacional o internacionalmente, materias primas, insumos, productos terminados implementos y materias del a industria de la confección. i. Desarrollar y comercializar software, hardware y servicios tecnológicos que faciliten la actividad de los asociados y contribuyan al desarrollo tecnológico de la región. j. Comercializar a nivel local, regional, nacional o internacionalmente materias primas y productos terminados en Químicos como perfumes, desinfectantes y todos los químicos que puedan distribuir legalmente. k. Prestar servicios de asesorías jurídicas, comercial, contable, producción, calidad agropecuaria. l. Realizar actividades de fomento empresarial y de negocios. m. Transportar mercancías producidas por los asociados, comercializadas por la empresa a nivel local, regional y nacional, y prestar servicios de fletes a nivel, local, regional y nacional. n. Realizar cualquier otra actividad complementaria de las anteriores que no contravengan la Ley, los Estatutos a nivel local, regional y nacional.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

\$ 2.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente. El gerente es el representante legal de la cooperativa. Del subgerente. La cooperativa tendrá un subgerente, podrá reemplazarlo en sus ausencias absolutas, temporales o accidentales y ejercer funciones propias o delegarlas cuando el titular este ejerciendo el cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las funciones mas importantes del gerente serán las siguientes: A. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y del consejo de administración, así como supervisar el funcionamiento de la cooperativa, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. B. Proponer las políticas administrativas de la cooperativa, los programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del consejo de administración. C. Dirigir las relaciones públicas de la cooperativa en especial con las organizaciones del sector cooperativo y del transporte. D. Procurar que los asociados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. E. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la cooperativa y en cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por el consejo de administración. F. Celebrar, previa autorización expresa del consejo de administración, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles o específicas sobre otros bienes y cuando el monto de los contratos exceda de las facultades otorgadas. G. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado la representación judicial o extrajudicial de la cooperativa. H. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorguen por parte del consejo de administración. I. Contratar a los trabajadores para los diversos cargos dentro de la cooperativa de conformidad con la planta de personal y los reglamentos especiales y dar por terminados sus contratos de trabajo con sujeción a las normas laborales vigentes. J. De igual manera formular y gestionar ante el consejo cambios en la estructura operativa, normas y políticas de personal, niveles de cargos y asignaciones. K. Ejecutar las sanciones disciplinarias que le corresponda aplicar como máximo director ejecutivo y las que expresamente le determine los reglamentos. L. Rendir periódicamente informe al consejo de administración relativo al funcionamiento de la cooperativa y anualmente a la asamblea general. M. Celebrar directamente contratos cuya cuantía no exceda de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. N. Las demás que le asigne el consejo de administración y contribuyan al desarrollo de la cooperativa o de sus asociados.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 01 del 29 de Septiembre de 2023 de Consejo De Administracion inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Octubre de 2023 con el No 11225 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	SARMIENTO MONSALVE SANDRA JOHANNA	C.C. 63499833
SUBGERENTE	MERCHAN SANCHEZ MARIA FERNANDA	C.C. 1096241598

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 06 del 23 de Septiembre de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 06 de Octubre de 2023 con el No 11224 del libro III, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ LIZARAZO ESLENDY KARINA	C.C. No 1102714708
ARDILA SANTOS LUCILA	C.C. No 28119823
MEZA RODRIGUEZ LEIDY JULIANA	C.C. No 1095787736

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DELGADO VILLAMIZAR LUZ MARY	C.C. No 63451077
MERCHAN HERNANDEZ LUIS ALDEMAR	C.C. No 91065506
MERCHAN SANCHEZ LUIS ALDEMAR	C.C. No 1100955143

Funciones del consejo de administracion. I. Autorizar en cada caso al gerente para celebrar operaciones, adquirir o enajenar inmuebles o para gravar o dar en garantia bienes o derechos de la cooperativa, cuando la cuantia exceda de dos mil (2. 000) salarios minimos legales mensuales vigentes.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No 06 del 23 de Septiembre de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Octubre de 2023 con el No 11223 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GOMEZ BLANCO JAIME	C.C 91069195

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 04 de 04/07/2017 Asamblea E de Giron	7525 07/07/2017 Libro III
A. No 06 de 23/09/2023 Asamblea E de Giron	11222 06/10/2023 Libro III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4620.
Actividad secundaria Código CIIU: 5229.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Gran Empresa

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$450.791.943.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/06/2025 - 11:58:3
Recibo No. 12176675, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LK2X2E1A5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago